



Resolución Administrativa

N° 107-2019 -ANA-AAA.CO-ALA.CM

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Camaná, 13 de noviembre de 2019

VISTO:

CUT	227727-2019	Fecha	11 de noviembre de 2019
Nombre solicitante	MIRANDA RANILLA, MELISSA HILDA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0526-2005 GRA/PR-Drag-ATDR.CM		
Titular	RAMIREZ DE CHAVEZ, DOLLY LIDA MARIA		



De conformidad con el Informe Técnico N° 049-2019 ANA-AAA.CO-ALA.CM-AT/NTG, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 227727-2019.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0526-2005 GRA/PR-Drag-ATDR.CM, de fecha 27/12/2004, otorgada a favor de RAMIREZ DE CHAVEZ, DOLLY LIDA MARIA, respecto a la unidad operativa Cod: 01716, LA CALDERONA. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: MIRANDA RANILLA, MELISSA HILDA con DNI 48089410, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 01716, LA CALDERONA			
Área (ha)	Total	0.71000	Bajo riego	0.71000
Ubicación Política	Dpto.	Arequipa		
	Prov.	Camaná		
	Dist.	Mariscal Caceres		
Ambito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA		
	ALA	CAMANÁ - MAJES		
Org. de Usuarios	Junta	Camana		
	Comisión	La Gamero		
Bloque Riego	PCAM-4700-B68 LA GAMERO			





Resolución Administrativa

N° 107-2019 -ANA-AAA.CO-ALA.CM

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 741695.00 / Norte: 8160282.00
----------------------	--

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CAMANA
Volumen asignado	34289.00(m ³ /año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA CAMANA-MAES

Ing. Germán Flores Arizaca
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA (e)
C.I.P. 88017

